

REDACCION

Calle del Conde de Rius, (antes Hospital),  
entresuelo, esquina á la rambla S. Juan.

ADMINISTRACION

Calle de San Francisco, núm. 14, imprenta.  
Para suscripciones y anuncios dirigirse  
al Administrador.  
Remitidos y anuncios á precios convencio-  
nales.

# LA OPINION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Este periódico se publica todos los días  
excepto los lunes. Los siguientes á festivo  
medio número. En caso necesario se publi-  
cará suplemento.  
En Tarragona 175 pesetas al mes y 5 tri-  
mestre.—En los demás puntos 6 pesetas  
trimestre.—Ultramar 10 pesetas y Extran-  
jero 15 pesetas.—Un número suelto 10 cén-  
timos.—Pago adelantado.

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

Año XXIII

TARRAGONA: Jueves 4 de Noviembre de 1897

Núm. 262

## POBRECITOS CIEGOS!

La enseñanza en China.—Antes y ahora

Nadie ignora el alto grado de civilización á que llegaron los chinos en las ciencias exactas, físicas y naturales. A ellos se les atribuye, entre otros, el descubrimiento de la pólvora, la brújula y la imprenta tabelaxia; usaban para los escritos papel de algodón y seda, y como dicen las crónicas, eran las porcelanas de sus fábricas, brillantes como un espejo, delgadas como el papel, sonoras como un instrumento músico y de bellísimos colores.

A principios de siglos ascendía la colección escogida de sus autores clásicos, á 79.900 volúmenes. En el teatro, que era gratuito, lo único que se exigía eran tipos morales, y tenían un tribunal de la historia, de cuyos severos fallos no se escapaba ni el emperador. El talento y la ilustración eran tan respetados, que un humilde letrado aventajaba al más acaudalado capitalista.

Peró ni los tratados de Nankin, Pekin y las diversas expediciones que han abierto las puertas del Celeste Imperio al comercio y á la civilización europea, ni los trabajos de los misioneros cristianos, que tanto se han esforzado por difundir la buena nueva, han podido arrancar por completo á ese país del letárgico sueño que duerme en el lecho de sus petrificados laureles.

En aquellas hermosas llanuras cubiertas de vegetación, entrecortadas por arroyos, canales y caprichosos montecillos, donde el té, la caña de azúcar y el tabaco crecen espontáneamente, se desarrollan multitud de enfermedades, entre ellas la viruela y la lepra.

El descuido, la suciedad y la miseria ocasionan, con desconsoladora frecuencia, la pérdida de la vista, y es incalculable el número de ciegos que existen en China.

En Pekin se encuentran á cada paso grupos de ciegos que cantan de la manera más discordante, como dice la revista *Valentin Haüy*, de donde tomamos estos datos, *tous hurlent ensemble*. Así es que se les da limosna, más que por caridad, para evitar que sigan atormentando los oídos con tanta desarmonía.

Ese triste espectáculo movió al escocés William Murray á dedicarse á la piadosa empresa de educar á los ciegos. Había conocido en Escocia los sistemas para la lectura de ciegos, por Moon y Braille. Ocho años empleó en su estudio para adaptarlo á la lengua china, y para ello redujo los 4.000 sonidos chinos á 408, y obtuvo tan maravillosos resultados, que logró enseñar en tres meses á leer y escribir á los ciegos, trabajo para el que necesitaban, por lo menos, cinco años los que gozaban de todos los sentidos. Y no solo sirve este sistema abreviado para los ciegos, sino para los que tienen vista, quienes aburridos ante las inmensas dificultades de su aprendizaje, apelan al sistema de W. Murray y aprenden con la misma facilidad que los ciegos aquella difícil lengua.

Los discípulos de W. Murray se esparcen por todo el imperio; leen la Biblia en alta voz en las iglesias, y sus conciudadanos, atraídos por la novedad de ver leer con los dedos, se aproximan, lográndose por este medio un doble objeto, el de que muchísimos se conviertan al cristianismo.

Murray tiene la esperanza de que propagando el cristianismo podrá allegar recursos para mejorar la situación de tanto desgraciado, confiando en que Dios nunca deja sin recompensa las buenas obras.

En Cantón está reservada á las ciegas suerte aun más desgraciada, si cabe, que en Pekin. Tienen los padres la infame costumbre de vender sus hijas, en cuanto llegan á los catorce años, á mujeres que tienen la misma conciencia que ellos, es decir, que la desconocen; estas fieras humanas (la revista las llama *maitresses d'esclaves*) adornan á las infortunadas jóvenes con telas vistosas, y á fuerza de malos tratamientos las obligan á recorrer por la noche las calles de la ciudad.

Miss M. Niles, indignada de la humillante condición á que se encuentran reducidas estas pobres niñas, fundó un colegio para protegerlas; pero hubo de luchar con que los padres no querían renunciar al interés que les producía aquella especulación, y Miss M. Niles no contaba con suficientes recursos para comprarlas, así es que pudo recoger muy pocas. Un chino muy piadoso abrió una suscripción en su ayuda, y en 1891 le enviaron de Berlín una profesora ciega para la enseñanza de la lectura, escritura y labores de aguja.

Miss M. Niles tuvo la dicha de arrancar algunas de aquellas infelices esclavas de las garras de sus crueles é infames negreras, y su regeneración moral era el mejor galardón con que el Señor premiaba á tan buena y caritativa señora.

El Padre Gremillón, jesuita misionero en la China, escribe una carta á la revista *Valentin Haüy* con interesantes noticias sobre el estado de los ciegos en aquel país.

Dice que sólo en Ning-kow-fou y sus cercanías, donde él reside, hay tres sociedades de ciegos, á cada una de las cuales concurren, por lo menos, de 20 á 40 de estos infelices, y son aún muchos más los que no pertenecen á estos centros. Para ser socio es necesario pagar una cuota anual destinada á la celebración de ciertos ritos supersticiosos en honor de «Pou-sa», protector de los ciegos.

Peró en esas sociedades no se reúnen los ciegos para dedicarse á algo útil; todos ellos tienen, por decirlo así, monopolizado el oficio de decir la buena ventura, y el que menos necesita tres años para aprender aquel cúmulo de mentiras que forman el arte de encantamiento.

En Zi-ka wei las religiosas allí establecidas tienen una sala destinada á ciegos; las enseñan únicamente á hilar, pero es necesario que una persona de vista esté con ellas constantemente para auxiliarlas, y aunque no es lo suficiente para que por sí solas se ganen el sustento, por lo menos se logra tenerlas distraídas de una manera útil.

Lo que daña mucho y contribuye al atraso en que están sumidos esos desgraciados en China, es el inmenso número de supersticiones y consejas que corren entre el vulgo respecto á los ciegos. Buena prueba es el hecho ocurrido á dos médicos americanos que trataron de educar á una niña ciega, dotada de voz dulcísima, para que sirviese de lectora á sus enfermos. Empezó á circular la voz entre el vecindario de que aquellos extranjeros robaban los ojos á los pobres mendigos para hacer drogas y que luego embrujaban á sus víctimas, haciendo creer á los incautos que las enseñaban á leer y escribir, y se armó tal algazara, que se vieron precisados á renunciar á su caritativo propósito.

Hoy he podido comprobar estos datos al tener el gusto de saludar á los señores que componen la embajada china, personas ilustradísimas y muy amables. Manifestaron mucho entusiasmo por los adelantos de nuestros alumnos; y el secretario, señor

Pu-Yang-Ching, que habla con corrección el castellano, me afirmó que en la China está muy atrasada la enseñanza de los ciegos, por más que ahora empieza á extenderse, pero que de todas maneras hay pocos colegios y mucha superstición.

No terminaremos este trabajo sin consignar los grandes esfuerzos que los misioneros católicos están realizando para mejorar la suerte de los ciegos, tan numerosos en aquel país: les enseñan la lectura en relieve y hacen una propaganda tan activa que, con la ayuda de Dios, se puede augurar un porvenir más dichoso y más halagüeño para millares de desgraciados. ¡Qué desgracia tan grande la ceguera!

Rafaela Placer.

Madrid 24 de Octubre.

## LA POLITICA FUERA DE ESPAÑA

Entre ingleses y alemanes.—De la cuestión política alemana

Poca suerte tiene Inglaterra en el Africa Oriental... Nuestros lectores habituales están ya al corriente del latente conflicto que hoy existe entre Francia é Inglaterra por aspirar ambas naciones á la plena posesión de ciertos territorios de aquella parte del mundo, pues, sin verse próxima, ni posible por ahora, la solución que ponga fin á la peligrosa situación actual ó evite el conflicto, si es que éste llega á presentarse concretamente, ya tienen los ingleses encima la amenaza de un nuevo litigio, originado también por la colonización de aquellas apartadas regiones. Los que esta vez créense agraviados son los alemanes, y apropósito de la comarca de Gaudiu, el grande Estado mahometano que se extiende en la orilla misma del Níger, al sur de la línea de Say-Barua.

En los círculos alemanes más y mejor enterados de cuestiones coloniales, afirmase que el Imperio tiene derechos á la posesión condicional de aquel territorio, fundándose para ello en que con fecha de Abril de 1895 el doctor Grüner firmó con el Sultán de Gaudú un trato mediante el cual ponía su Estado, junto con todos los que le fuesen tributarios, bajo la protección inmediata de Alemania. Esta afirmación ha encontrado en Londres enérgica protesta, pues la *Royal Niger Company* afirma á su vez que todos esos territorios han sido siempre considerados, ya desde mucho antes de que firmara el doctor alemán su tratado, como dependiendo directamente de su jurisdicción administrativa. En Berlín, naturalmente, replican que la Compañía inglesa puede efectivamente tener tratados con algunos jefes de tribu de aquel territorio, pero que todos ellos juntos nada significan ante el conseguido por el doctor Grüner, firmado por el propio Sultán.

Un nuevo *imbroglio* colonial que será curioso ver cómo acaba, pues se hallan también frente á frente dos naciones de primer orden.

La cuestión política de Austria más interés despierta cuantos más días pasan, sin que venga la solución, sin que se vislumbre en el horizonte el más pequeño claro, sin que el menor rayo de esperanza rasgue los negros nubarrones que lo cubren... Después de una larga ausencia, está de vuelta en Viena el Emperador de los austriacos, el buen Emperador como en su tierra le llaman; y puesto que ya solamente en él confía el país para acabar de una vez con tan anormal situación política, bueno será que tracemos un cuadro, lo más brevemente que nos sea posi-

ble, del estado actual de cosas, cuando va á emprender el soberano, de un modo directo y á lo que se dice desplegando toda su energía, la impropia tarea de buscar la ansiada solución.

Ya digimos el otro día que, dentro del estado presente y en lo posible, existían únicamente dos soluciones: la disolución del *Reichsrath*, que sería una verdadera suspensión de la Constitución política del país, sin que fuese seguro el éxito de tan atrevido golpe, pues se encontraría el Imperio poco menos que indefenso y en presencia de lo desconocido. El otro medio para salir del actual embrollo, como se recordará, consiste en la dimisión, voluntaria ó forzosa, del conde de Badeni, al que no se le pueden desconocer grandes dotes de gobernante, pero del que cabe decir también que ha estado desgraciadísimo en la actual crisis política de su país.

Acerca de la primera de esas dos soluciones que el emperador Francisco José se ofrecen, ya hemos dicho otras veces que presenta muy serios peligros, y así, ni en Austria mismo, se encuentran muchos políticos que la aconsejen. La segunda tiene ya bastantes más partidarios, aunque ofrece también sus quebraderos. Por de pronto, dicen los que defienden esa solución, se encontraría libre el Imperio de un ministro de los que se llaman «de fuerza»; pero que no ha tenido, esta vez al menos, ni siquiera el tacto de evitar que el grupo alemanista se colocara en la violenta situación desde la cual ha mortificado al gobierno, haciendo imposible la normalidad de su existencia, y que ya una vez puestas en esta situación, no ha tenido la habilidad política que era indispensable para salvar al menos el decoro de la nación, evitando que se repitieran un día y otro día las escandalosas sesiones parlamentarias que tanto han dado que hablar á toda la prensa europea.

Aun los que más esperan de esta solución, temen que no sea la que adopte el soberano, que es quien ahora ha de decidir, y lo temen quizás con razón, pues se ha de tener presente que, en general, los países del Norte están más encariñados que los meridionales con la personalización de la autoridad, y procuran rodearla, por tanto, del mayor prestigio posible. Así se comprende que habia podido mantenerse incólume la autoridad política del conde de Badeni, aun en medio de las violentas pasiones, de las grandes corrientes de ira que algunos de sus actos de gobernante han despertado en determinadas clases del país; y así, comprenderíase también que el Emperador se empeñase en mantener al conde de Badeni á la cabeza de su gobierno.

## SUETOS

Por falta de número de señores diputados no pudo ayer celebrar sesión la Diputación provincial.

La *Gaceta* ha publicado el estado de recaudación correspondiente al mes de Septiembre último, en el que resultan recaudados por el presupuesto corriente 80 millones de pesetas contra 70 en 1896.

En los tres meses del ejercicio actual la recaudación se eleva á 188 millones de pesetas, contra 168 en 1896.

Los nuevos hábitos corales de invierno que han estrenado los señores canónigos y beneficiados de esta Basílica, constituyen un distintivo serio y de gusto artístico.

A consecuencia de la lluvia, llegaron anoche con grande retraso los trenes correos de Valencia y Lérida.

EXTRACTO DE LA

## Sesión del Ayuntamiento

Poco antes de empezar el acto, se presentó el señor gobernador acompañado del alcalde Sr. Miró.

Ocupó la presidencia la primera autoridad civil de la provincia, teniendo á su derecha al Sr. Miró y á su izquierda al primer teniente alcalde Sr. Cuchí.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, el Sr. Aguado dirigió un cortés saludo á Tarragona, cuya ciudad calificó de muy noble, muy laboriosa y muy leal. Al ofrecer en elocuentes frases su concurso al Ayuntamiento, dijo que todos sus esfuerzos han de encaminarse á la prosperidad de Tarragona y á fomentar cuanto en su beneficio propagan los concejales.

El alcalde agradece al señor gobernador sus buenos propósitos, á cuyo desarrollo—dice— procurará cooperar.

El Sr. Aguado da las gracias y se retira del salón, después de saludar á cada uno de los señores concejales.

Continúa la sesión bajo la presidencia del Sr. Cuchí.

Se aprueba la distribución de fondos para las atenciones municipales del corriente mes, que ascienden á 31.395'75 pesetas.

Se autoriza á D.<sup>a</sup> Agustina Abella para abrir una puerta en la fachada posterior de la casa núm. 61, calle de Gravina.

Se concede el remate de las obras de colocación de aceras en la calle Gerona á D. Miguel Garriga, quien se compromete á verificarlas por la cantidad de 750 pesetas.

Pasan á informe dos instancias de don Eduardo Pinet y D. Orsin Odena pidiendo autorización para colocar un mirador el primero y tres rótulos el segundo.

Se levanta la sesión.

Para esta noche tiene anunciada la empresa del Principal el estreno de la celebrada comedia «La monja descalza», obra que viene proporcionando grandes triunfos á su distinguido autor D. Miguel Echegaray y que no dudamos alcanzará en nuestro coliseo, dado el esmero con que sabemos ha sido ensayada por cuantos artistas en ella toman parte bajo la excelente dirección del primer actor señor Parreño.

De manera que estreno y día de moda á cargo del Ateneo, fuerza es proveer el brillante aspecto que esta noche presentará nuestro coliseo de la rambla de San Carlos.

Nos comunica de Prades que hace algunos días fué asaltada la iglesia de dicho pueblo, apoderándose los ladrones de multitud de alhajas de plata, entre ellas, la corona que llevaba la imagen de Santa Florentina, patrona de aquel vecindario.

Hasta ahora, que sepamos, no han sido habidos los autores de este escandaloso robo.

Ayer mañana hubo una explosión de gas en un piso de la calle del Cos del Bou, sufriendo leves contusiones en la cara un hombre.

Respecto el crimen cometido en Vallmoll, el cual no ignoran nuestros lectores, copiamos de un colega los siguientes detalles:

«Nos dicen que en la tarde del domingo último, en la carretera de Tarragona, á 2 kilómetros de Vallmoll, fueron hallados por un oficial de la benemérita y dos individuos de dicho cuerpo á sus órdenes, los cadáveres de José Ferré Civit, de edad 17 años, natural de Vallmoll, y Ramón Viló, de 14 años, de Masllorrens.

Parece ser que el móvil del crimen fué el robo, pues al Ferré le fueron robadas seis pesetas y un reloj, siendo detenidos como presunto autor del hecho, José Cabret Boronat, de Vallmoll, al cual se le encontró el reloj de la víctima, y como cómplices del hecho á Pedro Martorell Casanovas y Pedro Cusidó Torres, guardias rurales de dicho pueblo.

Los presuntos autores y cómplices de tan repugnante atentado quedaron á disposición del digno señor juez de Valls, el cual con actividad intruye la correspondiente sumaria para esclarecer la verdad de lo sucedido.»

Un infeliz demente que se hallaba asilado en el Hospital de Tortosa se escapó el domingo por la noche de este establecimiento, saliendo por el tejado y yendo á refugiarse en la azotea de la casa de D. Felix Oñesa, de la calle de Santo Domingo, donde fué recogido por los dependientes de la autoridad.

Ha fallecido en Elche el Sr. Lagier, capitán que fué del vapor mercante «Buenaventura», que condaño á Canarias á los generales revolucionarios el año 68.

Nuestro activo corresponsal en Falset nos comunica lo siguiente:

«A causa de los buenos precios que ha alcanzado este año la vendimia y de la regular cosecha que se ha obtenido, la población se siente muy animada y las clases agricultoras movidas de los mejores deseos para proceder al replanteo de los viñedos filoxerados. Agréguese á esto la abundante recolección que asimismo se ha logrado de avellana y de almendra, y podrá considerarse el año actual como el más próspero desde 1891, en que, por haber finido el tratado con Francia, sufrió enorme depreciación el vino, principal elemento comercial de esta población. Basta recordar que de 35 pesetas á que se pagaba el vino en 1891, mermó su precio hasta venderse respectivamente á 15, 16, 17 y 18, durante los años 1893, 94 y 95.

Como por haberse ya realizado y cobrado el fruto de la vendimia, circula algún dinero por nuestra población, los cafés y centros de recreo están animadísimos, en especial estos días festivos, en que todas las clases sociales, propietarias, industriales y jornaleras, desean como es muy justo, tomarse unas horas de expansión.»

Ha sido nombrado oficial segundo de la Investigación de Hacienda de esta provincia, D. Félix Hita.

En el certamen pedagógico organizado por el Colegio de profesores de Cataluña han obtenido premios los siguientes maestros de esta provincia:

D. Manuel Arellano Martínez, de Vendrell; Dr. D. Ramón Beltrán Martí, de Pauls; don José Ignacio Gual, de Sarreal; D. Emilio Soler Fors, de Montroig; y D. Mateo Barceló y Vila, de Barbará.

A todos ellos enviamos nuestra entusiasta felicitación.

Los soldados José Llorens, natural de Alcover; Juan Carbana, de Córdoba, y Baltasar Fernández, de Almería, regresados de la guerra por enfermos, han sido socorridos por la Cruz Roja.

Los aceites han sufrido una baja, si bien de poca importancia, en el pueblo de Perelló, pagándose en la actualidad á 18 y 18'50 pesetas el cantaro de 15 kilogramos.

El ministro de Fomento ha dado órdenes terminantes para que, sin consideración á nada ni á nada, se le dé conocimiento de toda anomalía en la salida y llegada de los trenes y de cualquier otro abuso que contra los intereses del público cometan las Compañías ferroviarias.

Nuestro embajador en Italia trabaja en la actualidad para conseguir que continúen siendo cinco los Cardenales españoles, como debido á sus gestiones pudo lograr cuando se concedió el birrete cardenalicio al obispo de Urgel.

Ha sido firmada por S. M. la Real carta de sucesión en el título de marqués de Armandariz en favor de D. Narciso de Foxá, hijo único de los condes de Foxá.

Ha sido satisfecho otro rescate para poner en libertad á un marinero griego, el cual ha sido conducido á Tánger por el crucero «Cosmao».

El representante de Francia se ha visto obligado á dejar dos rehenes argelinos en manos de los riffeños, los cuales han manifestado que no devolverán ningún cautivo en cambio de un simple rescate en metálico.

Observaciones meteorológicas de ayer, facilitadas por el Instituto provincial:

A las nueve de la mañana.—Barómetro, 756'00.—A las tres de la tarde.—Barómetro 754'00.—Termómetro: máxima 17'40.—Mínima 14.—Temperatura media, 15'50.

Viento, E.

Noticias telegráficas recibidas de Filipinas dan cuenta de haberse suspendido las operaciones á causa de los temporales.

Están anunciados como vacantes y para su provisión, los Registros de la propiedad de Manresa y Motril, de primera clase; de Torrijos, Navalecarnero, Arévalo, Sariñena, Novelda, Santa Fe, Carrión de los Condes, Coin y Orotava, de segunda clase; de Ateca y Orense, de tercera, y de Alzúa, Huelma, Becerrea, Grazelema, Belchite, Ayola, Estepona, Sos, Puebla de Sanabria, Alcazar y Alcántara, de cuarta clase.

El plazo de sesenta días para presentar solicitudes comenzó á contarse el día 29 del pasado mes.

Por la Dirección general de Instrucción pública se ha pedido una relación exacta de todo lo que se adeuda por atenciones de primera enseñanza.

Según los datos oficiales, lo que se debe á los maestros asciende á 8.965,579'06 pesetas.

Las únicas provincias que no adeudan nada por este concepto, son las de Barcelona, Burgos, Guipúzcoa, Palencia y Vizcaya.

Se han dado órdenes, como tantas otras veces, para que los Ayuntamientos se pongan al corriente en el pago de tan sagrada atención.

El Clamor de Castellón denuncia el hecho de haberse visto cerca de las playas de Burriana un barco sospechoso que, á juzgar por ciertas referencias, contiene un cargamento de armas y municiones para los carlistas. (!!) Con la aparición de dicho barco ha coincidido la desaparición de un rico comerciante, caracterizado carlista.

Individuos de la guardia civil y carabineros vigilan la playa citada.

Se ha dispuesto por real decreto:

1.º Las asignaciones que al marchar á Ultramar dejen los generales, jefes y oficiales, clases e individuos de tropa, incluso los procedentes de la recluta voluntaria, deberán ser impuestas precisamente á favor de sus familias respectivas, y nunca al de personas extrañas á ellas, siendo necesario para los que en la actualidad perciben asignaciones, que acrediten dicha circunstancia en un plazo prudencial, que fijará el inspector de la caja general de Ultramar, teniendo para ello en cuenta las dificultades materiales que puedan presentarse á los perceptores para comprobar el parentesco en cada caso, y procurando que las familias no sufran interrupción en los cobros mencionados.

2.º Dichas asignaciones deberán ser ratificadas por los respectivos capitanes generales en un plazo de tres meses, á contar de la fecha del embarco del signante, si dicho embarco tiene lugar para los distritos de Cuba y Puerto Rico, y de cuatro meses si es para el de Filipinas, sin cuyo requisito se suspenderá el pago.

3.º De las asignaciones que actualmente se están percibiendo deberá hacerse la ratificación, si ya no lo estuviese, en los mismos plazos marcados anteriormente, contados desde la publicación de esta disposición, siendo también suspendido el pago si, transcurrido dicho tiempo, no se hubiese cumplido esta condición.

En el vapor-correo del día 10 se embarcará para Cuba el marqués de Apezteguía.

Un telegrama anuncia el fallecimiento del infeliz grumete Pablo Peynín, que fué hecho prisionero por los riffeños á bordo de la goleta italiana «Fiducia salada», junto con la tripulación, á fines de Agosto último. Este desdichado grumete, de diez y ocho años de edad, era francés y oriundo de París. Sus padres habitan en París, calle de Aboukir, número 113. El día 8 de Septiembre les escribió una carta conmovedora y sin ortografía, que fué publicada por todos los periódicos. En ella refería la captura del buque por los piratas, su larga y dolorosa caminata por entre las montañas y las inquietudes que experimentaba en medio de sus sufrimientos. Dicha carta terminaba con las siguientes palabras: «Tened esperanza, queridos padres, no abriguéis temor alguno. Tal vez vuelva á veros. Adios, amados padres».

Dícese que sufrió atroces tormentos antes de morir, que atado á un poste día y noche, que le despertaban á latigazos cada vez que se dormía y que no le daban alimento alguno.

¿Cómo han podido averiguar estos pormenores? Lo ignoro, y esto hace sospechar acerca de la exactitud de los mismos; pero el fallecimiento del mencionado grumete es indudable.

Se asegura que Italia y Portugal han enviado un *ultima tum* al Sultán de Marruecos. No se comprende la actitud pasiva que ante semejantes fechorías observa Europa; pero se habla ya de una acción colectiva de las potencias, como en Creta.

Es necesario destruir esta guarida de piratas.

Gorras y luz eléctrica.

Se lee en los periódicos americanos.

En las imprentas de Chicago cada cajista lleva una gorra eléctrica con una pequeña pila y una lámpara ligerísima.

Esta iluminación ambulante puede durar cerca de 10 horas sin volver á cargar la pila. Basta apretar un botoncito para que la lámpara se encienda ó se apague.

Es de suponer que esta aplicación de la luz eléctrica se adoptará en breve en España, y

no sólo para los cajistas, sino para los sombreros tanto de caballero como de señora.

## Previsión del tiempo

El meteorólogo que firma sus trabajos con el nombre de *Escolástico*, dice en su «Previsión del tiempo» para esta quincena de Noviembre, que por ahora disfrutaremos cortísimo tiempo de ascenso térmico, que mantendrá temple grato en las horas medias del día, pero las tempestades y borrascas del N. traerán otro tormentoso en lo general de la Península. La curva de velocidades máximas del viento en un solo día ha llegado á 900 y la media anual á 250, como el gráfico de 1885 y 1892.

El arribo de depresiones oceánicas y el de otras mediterráneas, se avecina.

Las oscilaciones del barómetro son sensibles y no corresponden á las normales por esta época.

Las circunstancias orográficas de varias regiones modificarán el desequilibrio atmosférico, pero la sequía ha de traer como secuela perturbaciones tanto de lluvias torrenciales, consecuencia de vientos ciclónicos, cuanto fríos anormales y nieves prematuras. El anemómetro es posible que marque constancia en los vientos del SE., del E. y SO. Racionalmente debemos esperar lluvias, á menos que predomine el E., porque entonces Castilla se resentiría. Nosotros estamos en la creencia de que aunque el centro de depresiones al acercarse á la Península siga una marcha inicial de O. al E., otro secundario neutralizará su acción, invadiéndola por el SO. hasta desvanecerse al NO.

Los vientos del S. y SO. á corta distancia del S. en la cordillera Carpetana, han descargado su elemento acuoso al N. y NE.

La masa aérea en movimiento ha seguido descendiendo hasta que nuevo choque y elevación ha hecho que los restos de vapores se condensaran y regaran las zonas montañosas del S. y las crestas del N. y NE., ora por Avila, entre Portugal y España, ora al N. de Orense, al N. de Burgos y al NO. de Levante. En cambio de Valladolid, Zamora, Salamanca, Palencia, Logroño y N. de la región, han vivido la vida del sediento, viéndose azotados los campos castellanos por el huracán de la noche del 21.

Sentados estos precedentes, coordinaremos una racional *prevision de tiempo*, con arreglo á los datos y apuntes que tenemos á la vista.

1.º Las lluvias de Otoño continúan en Cristiania y en el golfo de Méjico. En toda la América del S. predomina fuerte temporal. La corriente retrógrada del Ecuador se encuentra tan agitada como la austral, y el cordón reina en los mares de China y de las Antillas.

2.º Las depresiones al N. de Europa y en los mares de dicha región, pretenden perturbar el régimen normal que hemos experimentado.

3.º Las del O. del Atlántico traen en su trayectoria síntomas de ciclones más ó menos acentuados.

Habido esto en cuenta, disfrutaremos de tiempo bueno de 1 al 2. Ya el 3, una serie de bajas presiones en Islandia, invade por el NO. las islas Británicas; y llevando su acción al canal del N., se refleja en el de San Jorge, haciéndose borrascoso al O. del Océano, llegando al Cantábrico y dejando sentir sus efectos en Oviedo, León, Burgos y Alava, para terminar en Logroño. La consecuencia es, tiempo vario con nieblas frías que llegarán por el NO. á la Cornua y por E. al N. de Burgos y NE. de las provincias Vasca. Castilla disfrutará de tiempo vario, con lluvias frías y días claros de viento NE.

Hasta el 7, hace buen tiempo en lo general de la Península; pero el 8, una depresión en los mares del N. invade el Canal de la Mancha; el centro se encontrará en Brest y su acción, se extenderá al O. de Francia, reflejándose en el golfo de Gascuña. El resultado es, fríos al N. de la Península, que se acentuarán en Navarra, Huesca y Lérida. Los efectos se dejarán sentir en el alto Aragón y sobre todo en Teruel; los vientos serán del Este y Sudeste; en Castilla tiempo nuboso, lluviznoso y frío. El régimen continúa así hasta el 10. Del 11 al 12 se inicia una depresión al O. de las Azores, y el mal tiempo que domina en las provincias centrales, el de fríos intempestivos en las de NO., el de nevadas en las cordilleras del NE., el ciclónico del NO. de Francia y el borrascoso de Europa central, ceden al influjo de aquella, que invadiendo el E-trecho, trae benéficas lluvias al SO. de España. La acción se refleja en Beira y Algarbes de Portugal, llegando á Huelva, Badajoz y Cáceres y algo al O. de Castilla.

El 13 se presenta una depresión en las is-

Las Madera: la oscilación barométrica media se notará al N. de Africa y el radio de acción en el Mediterráneo, tocando á Cadiz. La consecuencia, lluvias propias en la estación y fuertes en Sevilla, Málaga, Córdoba y Jaén. El 14 al N. de Argelia se inicia un mínimo barométrico cuando cierta borrasca producida al O. del Atlántico había traído para casi toda la Península central tiempo tormentoso con lluvias y mares fuertes al NO. y al N., y llegando el 15, cambia bruscamente todo, para reflejarse en el Mediterráneo, tocando el Levante. Como resultancia, lluvias de estación en Almería, Murcia, Alicante, Valencia y Castellón, llegando la influencia por el O. á las provincias de Albaceta, Ciudad Real y Cuenca, y por el NE. á las de Barcelona y Tarragona, tocando el Mediodía de Francia.

BOLETIN OFICIAL

Real orden del Ministerio de la Gobernación resolviendo varias dudas surgidas en la aplicación de la nueva ley de reemplazos y su reglamento. —El señor gobernador hace saber que por D. Conrado Rouviere Bula, ingeniero, vecino de Barcelona, se ha registrado una mina de mineral de plomo con el nombre de «Matilde», en el término de la Selva. —La Secretaria del Consejo de Estado relaciona los pleitos incoados ante el Tribunal de lo contencioso administrativo. —La Secretaria del Ministerio de la Gobernación relaciona las procedencias del extranjero que actualmente se hallan declaradas sucias ó sospechosas por las autoridades y en virtud de las disposiciones que al efecto se expresan. —La Alcaldía de Barbarrá tienen de manifiesto al público el reparto de líquidos. Y la de Vilanova de Escornalbau el de arbitrios extraordinarios. —El Juzgado de instrucción de Valls cita á dos sujetos cuyos nombres y paradero se ignora, para declarar en causa de un delito de lesiones. Y el juez municipal de Vendrell saca á la venta en pública subasta una casa propiedad de D. José Vidales Vidal.

CRONICA JUDICIAL

Audiencia provincial

Sección segunda

Ante esta sección se vió ayer en juicio por jurados la causa instruida en el Juzgado de Gandesa contra Joaquin Marin, por haber causado la muerte á Juan Mabras, el día 27 de Marzo de 1896, en el término de Prat de Compte. Constituido el Tribunal y practicada la prueba, el abogado fiscal sustituto Sr. Morena solicitó un veredicto de culpabilidad, calificando el hecho de homicidio con la agravante de haberse cometido en despoblado. La defensa, á cargo del abogado Sr. Valls y procurador Sr. Guanse, solicitó un veredicto de inculpabilidad por haber obrado el procesado en defensa de su persona, con todos los requisitos legales. El jurado dictó veredicto de inculpabilidad de conformidad con lo solicitado por la defensa y los jueces de derecho Sres. Lluch y Martín dictaron sentencia absolutoria mandando poner en libertad al procesado y terminando el juicio á las siete de la noche.

NOTAS FESTIVAS

En la escuela: El profesor.—¿Qué entiende usted por malas acciones? El discípulo.—Las que no se cotizan en la Bolsa. Entre economistas: —Ya no habrá necesidad de gastar dinero en el mejoramiento de la cria caballar, á causa del automovilismo. —Tiene usted razón. ¿Y á qué se consagrará ahora ese presupuesto? —Pues hombre, al mejoramiento de los caballos... de vapor. La hija de un avaro dice al autor de sus dias: —Dí, papá, ¿qué color me aconsejas para vestido que pienso comprarme? —El azul, hija mia. Como de noche parecerá verde, la gente creerá que tienes dos trajes.

Semejanza

¿En qué se parece el maestro de escuela á la goma? La solución en el número próximo.

Solución á la fuga de vocales anterior: Cuando te mudes, pichona, á la casa donde vivo, como serás mi vecina te ofrezco ser tu vecino.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—Santos Carlos Borromeo, cardenal y arzobispo, y Modesto. SANTOS DE MAÑANA.—San Zacarias, profeta, Santa Isabel, padres de San Juan Bautista, y Bertila. CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción, en San Miguel. ORACIÓN DE CUARENTA HORAS. Empieza en la iglesia de religiosas Ntra. Sra. y Enseñanza. Por la mañana se expondrá á S. D. M. á las ocho y se reservará á las once, celebrándose las misas de costumbre, y por la tarde, se descubrirá á tres y media y se reservará á las seis y cuarto.

CULTOS DE HOY

Sma. Trinidad.—Prosigue el mes dedicado á las almas del Purgatorio. Por la mañana, á las cinco y media durante la misa; y por la tarde, á la misma hora. Sagrado Corazón.—A las seis de la tarde continuará el Novenario de almas, con sermón todos los dias. San Miguel.—Continúan los ejercicios del mes dedicado á las almas del Purgatorio, durante la misa de siete. Santo Hospital.—Prosigue el mes dedicado á las benditas almas del Purgatorio, durante la misa de seis y media.

CULTOS DE MAÑANA.

San Juan Bautista.—Por ser primer viernes de mes, el Apostolado de la Oración tendrá misa de comunión general á las siete con plática. Sagrado Corazón.—A las siete habrá misa con exposición del Smo. y comunión de primer viernes de mes. Por la tarde, á los seis, continuará el Novenario de ánimas. Enseñanza.—El Apostolado de la Oración celebrará el primer viernes de mes con misa de comunión general á las siete y media, con plática que dirá el Rdo. D. Francisco Casas. Por la tarde, á las cinco, expuesto S. D. M. y después de un rato de meditación, se cantará á voces y con acompañamiento de armonium el Seráfico Trisagio, siguiendo luego un canto de letrillas y la reserva.

SECCION OFICIAL

FOMENTO DE TARRAGONA.

En vista de que algunos poseedores de resguardos provisionales de acciones, no se han presentado á cangearlos por los definitivos de conformidad á lo acordado por la Junta directiva en sesión de 22 de Julio último, se encarece la necesidad de efectuar dicho cange antes del día 15 del presente mes, pudiendo hacerlo todos los dias de tres á cinco de la tarde en la secretaría de esta asociación; en la inteligencia que de no verificarlo en el plazo señalado, quedará esta sociedad exenta de las responsabilidades que puedan originarse. Tarragona 2 Noviembre de 1897.—P. A. de la J. D., el secretario, José M. Mallot.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Jefe de dia, comandante de Luchana. Parada, Luchana. Paseo de enfermos, Luchana. Hospital y provisiones primer capitán de Luchana. El comandante sargento mayor, Rogelio Marzo.

REGISTRO CIVIL

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER Nacidos.—Maria Almbau Domingo, Pedro Olivella Ricomá, Pedro Comdort Liobet. Fallecidos.—Antonía Civil Sans, Pescaderia, 19.—Manuel Alberto Cañellas, Talavera, 25. Matrimonios.—Ninguno.

SECCION COMERCIAL

BOLSA DE BARCELONA

Cambios extranjeros		
Londres á 90 dias fecha.	33.15	d.
Id. á la vista.	33.60	».
Paris á 90 dias fecha.	00.00	P.
Id. á la vista.	33.25	».
Efectos públicos		
	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00.00	00.00
» » fin mes.	63.40	63.425
» » fin próximo.	00.00	00.00
» exterior contado.	00.00	00.00
» » fin mes.	79.125	79.15
» » fin próximo.	00.00	00.00
» Amortizable contado.	00.00	00.00
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas.	96.65	96.85
Bill. Hipot. isla de Cuba, 1886.	92.50	92.75
» » » 1890.	76.25	76.50
Acciones fin mes		
Banco Hispano Colonial.	89.00	89.50
Ferrocarril Tar. Barc. Francia.	19.25	20.05
Medio-Zam. y O. á V.	00.00	00.00
Norte de España.	23.40	23.50

Pro español

Centenes Alfonso, 29.90 por 100 de prima.—Centenes Isabelinos, 34.70 por 100 de prima.—Monedas de 20 pesetas, 30.80 por 100 de prima.—Onzas, 31.20 por 100 de prima.—Oro pequeño, 27.40 por 100 de prima. Dichos precios son de compra.

BOLSA DE MADRID

	Madrid 3,	3.25 t.
4 por 100 interior.	63.45	
4 por 100 idem fin de mes.	63.50	
4 por 100 exterior.	79.00	
4 por 100 amortizable.	76.55	
Aduanas.	96.65	
Cubas de 1886.	93.05	
Cubas de 1890.	76.75	
Filipinas.	92.45	
Banco de España.	414.50	
Tabacalera.	210.25	
Cambios de Paris.	32.75	
— Londres.	00.00	
4 por 100 exterior.	59.71	

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER Vapor español «Campeador», de 882 ts., de Barcelona, con tránsito, consignado á los señores Mac-Andrews y C.<sup>a</sup> Vapor español «García de Vinuesa», de 753 ts., de Sevilla y escalas, consignado á los Sres. Mac-Andrews y C.<sup>a</sup> (De arribada.) Vapor noruego «Sevilla», de 597 ts., de Bergen, con bacalao; lo despachan los señores Boada Hermanos. Vapor danés «O. B. Suhr», de 922 ts., de Barcelona, con tránsito, consignado á los señores V. y sobrino de P. Ferrer Mary. DESPACHADAS Vapor «Titanía», para Helsingfors y escalas, con tránsito. Vapor «García de Vinuesa», para Marsella y escalas, con tránsito.

TELEGRAMAS

Madrid 3, 10.15 m. Crece la indignación contra Mr. Taylor por sus recientes declaraciones, agresivas á España. Se recuerda que en un banquete celebrado en la embajada inglesa, Mr. Taylor chocó su copa con la del Sr. Silvela, y pronunció un brindis haciendo grandes elogios de España y de sus hombres políticos. Madrid 3, 10.30 m. Según telegramas de Cuba, el general Blanco ha celebrado alguna entrevista con periodistas yankees. Ha dicho que espera que los norteamericanos se convencerán pronto de la sinceridad con que España aplicará el nuevo régimen político colonial. Si los insurrectos continúan en su actitud—parece que han sido las palabras del general—contestaré á la guerra con la guerra. No censuro á mi antecesor—ha añadido—pero procederé de diferente modo que él, y rectificaré el bando de la concentración de los pacíficos, modificando lo referente á las zonas de cultivo. Dijo además el general Blanco que no era exacto que pensase entablar con los rebeldes tratos ni componendas. Madrid 3, 11.35 m. Un despacho de Nueva York da cuenta de una carta de Maximó Gómez que en la prensa de aquella ciudad se ha publicado. En ella dice el jefe de los insurrectos cubanos que no quiere la autonomía, y si la independencia, siendo su persistencia en la campaña la mejor prueba de lo que dice y siente.

Madrid 3, 1.15 t. Los telegramas de provincias dicen que las lluvias se generalizan en toda la Península. En el vapor «Maria Cristina», llegado á la Coruña, han regresado á la Península 383 soldados heridos ó enfermos, que vuelven en mejor estado que los de anteriores expediciones. En la travesía fallecieron 11. El «Maria Cristina» ha zarpado para Santander, donde desembarcará el resto del pasaje. Madrid 3, 2 t. Las noticias que de Cuba trasmite el general Blanco son muy optimistas. Espera el marqués de Peña Plata que con la aplicación de la autonomía, la inmensa mayoría de los rebeldes depondrá las armas. Se confirman las noticias ayer adelantadas por esta Agencia acerca del propósito del general Azcárraga de retirarse á la vida privada en vista de las divergencias surgidas en el seno del directorio y de no responder éste á los fines y aspiraciones que motivaron su creación.

Madrid 3, 3 t. Los Sres. Elduayen, duque de Tetuan, Navarro Reverter, Linares Rivas, Bosch y algunos otros ex-ministros, aguardarán la llegada del Sr. Romero Robledo, á quien se espera mañana, para tomar acuerdos, estando decididos á mantener el credo político del Sr. Cánovas, sin transigir con quienes el Sr. Cánovas no habría transigido.

Madrid 3, 4.10 t. Se ha autorizado al ministro de Marina para contratar, sin subasta, con la «Maquinista Terrestre y Marítima» de Barcelona, la adquisición de maquinas para el crucero «Reina Regente» por valor de 3.260.000 pesetas; y en Plasencia 4 cañones Hotking de 44 centímetros y 4 de 57 del mismo sistema.

Madrid 3, 5.55 t. Se halla reunido el Consejo de ministros para tratar, según ya dijimos, del nombramiento de la ponencia que ha de informar en el asunto del «Competidor». Se dice que serán puestos en libertad los cuatro prisioneros que restan en nuestro poder á consecuencia del apresamiento del buque filibustero citado. Esto circula como rumor, sin que nada se pueda asegurar en concreto. Si despues de debatido este punto quedara aun tiempo á los ministros, el Sr. Moret pondria en conocimiento del Consejo un proyecto de decreto concediendo á Ultramar la ley del sufragio vigente en la Península.

Madrid 3, 6 t. En el Consejo se ha tratado de la cuestión de Cuba, leyéndose un despacho muy optimista del general Blanco. Dicho despacho contiene una parte reservada en la que el general Blanco trata de la cuestión de nombramientos de los nuevos gobernadores regionales. Dicese que para dichos nombramientos encarga el marqués de Peña Plata que se tengan presentes los antecedentes de los designados, á fin de que sean una garantía de moralidad para el país cubano. El general Correa dió cuenta al Consejo de haber examinado una lista de propuestas de ascensos y recompensas hechas por el general Weyler, que comprenden más de cien jefes y oficiales. De dichas propuestas se acordó conceder solamente un ascenso á un herido en campaña, por ajustarse su propuesta á lo prescrito por la ley y haberse celebrado el oportuno juicio de votación.

Madrid 3, 6.35 t. Dicen de Bilbao que hoy se ha trabajado en todas las minas, habiéndose atendido las reclamaciones justísimas de los obreros. Se han retirado todas las fuerzas que habían enviado á la zona minera.

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL

Compañía cómico-dramática de M. Pigrau

Funcion para hoy: Estreno en esta ciudad de la aplaudida comedia en tres actos «La moña descalza» y «Mi misma cara.»

IMPRESA DE LA OPINION

CHALET para alquilar en la calle del Gobernador Gonzalez. Darán razón en la imprenta de este periódico.

IMPORTANTISIMO

A los herniaños (Trencats) No dejes sorprender vuestra atención por el sin número de videntes, charlatanes é intrusos, llamados por sí mismos especialistas en el tratamiento de las hernias, sin título alguno que acredite su competencia. Muchos son los que venden bragueros; muy pocos saben colorarlos; rarísimos conocen lo que es una hernia. José Pujol, cirujano especialista en el tratamiento de las hernias, y con largos años de práctica en el establecimiento de don José Clausolles, de Barcelona, tiene el gusto de anunciar que todos los martes no festivos visitará esta capital, accediendo á indicaciones hechas por varios señores facultativos de la misma. Lo mejor y más moderno en fajas y bragueros de moderna construcción para la curación de las hernias. Bragueritos de cauchú para la pronta curación de los tiernos infantes. El gabinete está instalado calle Conde de Rius (antes Hospital), 5. 1.º, 1.º, donde el Sr. Pujol recibe de diez de la mañana á las cuatro de la tarde. Los demás dias en su establecimiento La Cruz Roja, plaza de Prim, Reus.

# ANUNCIOS

## ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago e intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Cura el dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimiento, diarreas, úlceras del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Cura el mareo de mar. Ayuda a las digestiones, abre el apetito y tonifica. MADRID, Serrano, 30, farmacia. BARCELONA, doctor Andreu y J. Uriach y C.  
En Tarragona: principales farmacias.

## PURGARSE

### CON LAS PILDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Es la manera de mantener el cuerpo limpio de males humores y libre de enfermedades.

La superioridad reconocida de estas benéficas PILDORAS sobre todos los demás purgantes depurativos, débese a la suavidad con que obran, sin causar dolor ni irritación, se puede tomar cada hora y su uso no exige privación alguna.

Compuesta exclusivamente de vegetales, son inofensivas y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el mas eficaz remedio para todas las enfermedades, nerviosas y sanguíneas: en especial del corazón, del estómago, histéricas, gola, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina a la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 a 1, ó por escrito.—Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América: En Tarragona: farmacia de..... En Reus: farmacia de Demestre.

## A LOS VINICULTORES ENOSÓTERO

para conservar y mejorar los vinos

SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS

El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve ágrico y siempre mejora.

El ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de conservador de los vinos: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo. Unicos representantes en España: J. Uriach y C.ª, Moncada, número 20, Barcelona.—Pedirlo en las principales droguerías y ultramarinos.—En Tarragona, D. Daniel Virgili.  
SE REMITE A TODAS PARTES.—PEDIR PROSPECTOS

Pedid en los Ultramarinos y Droguerías  
los afamados

## CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ

# LA OPINION

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL CONSERVADOR  
DE LA PROVINCIA

ADMINISTRACIÓN: Calle de San Francisco, número 14

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Este periódico se publica todos los días, excepto los lunes. Los siguientes a festivos, medio número. En caso necesario se publicará suplemento.

En Tarragona 1'75 pesetas al mes y 5 trimestre.—En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas—Extranjero 15 pesetas.—Un número suelto 10 céntimos.—Pago adelantado.

Remitidos y anuncios, a precios convencionales.

En esta imprenta se espendeden Libretas de inquilinato, Hojas de alta y baja de la contribución industrial, Papeletas de entrada y salida de consumos, Notas de descarga de buques.

La imprenta de LA OPINIÓN, montada con todos los adelantos modernos, puede competir con las del país y extranjero por la rapidéz, esmero y economía en cuantas impresiones se le encarguen.

Secciones especiales para la impresión de OBRAS, REVISTAS y PERIODICOS.

Documentación para el comercio con tinta comunicativa. Membretes, Sobres, Etiquetas engomadas, Facturas, Letras de cambio, Recibos, Memorandums, Besa-la-manos, Libros de contabilidad, etc., etc.

Especialidad en impresiones de lujo y fantasía a una y varias tintas. Invitaciones, Diplomas, Títulos de socio, Anuncios, Programas, Carteles, Recibos, Catálogos y Reglamentos.

TARJETAS DE VISITA Y ESQUELAS DE DEFUNCIÓN A LOS QUINCE MINUTOS

SOBRES TIMBRADOS, DESDE 5 PESETAS MILLAR (SEGÚN PEDIDO), SE SIRVEN AL MOMENTO

GRAN SURTIDO DE RECORDATORIOS FÚNEBRES, CON PRECIOSOS EMBLEMAS RELIGIOSOS